

Seminario:

Trabajo social y Pueblos Originarios: elementos teóricos para la intervención profesional con pueblos originarios. Aportes desde la interculturalidad crítica

Cuerpo Docente:

Docente responsable: Lic. Y Mg. En Trabajo Social y Dr en Educación Diego Bermeo

Equipo Docente: Abogado Villa Abrille, Hilario Raúl Alejandro

Lic. Estefanía Correa

Introducción

Desde la primera hora de la conquista y la instauración del régimen colonial las comunidades -y quienes las integran- han sufrido un rotundo proceso de persecución, asimilación, mestizaje y aculturación. Ese primer intento occidental, fue continuado y agravado por el proceso de consolidación del Estado argentino, que amén del despojo territorial trató de fundir a los pueblos originarios en la idea de nación, poniéndose en evidencia con los conceptos de raza y ciudadanía, que constituyen formas de dominio y exclusión en esas culturas. El Estado ha nombrado, bajo distintas etiquetas, como indios bravíos o salvajes, para pasar luego al indio menor de edad o incapaz, al indio problema e indio invisible/campesino.

En la actualidad, y ante la expansión del capital se ha provocado un incremento de la desigualdad en todos los ámbitos de la vida social, agravándose las condiciones de reproducción socioeconómica y ecológica en el planeta. La globalización no intenta uniformar la diferencia -tal como se pensaba en el periodo anterior- sino que aprovecha de ella para consolidar el sistema y sus grandes negocios.

Ante el salvajismo capital devorador de recursos naturales, para la satisfacción del hiperconsumo actual, generando el levantamiento contra la devastación de los territorios, de estas comunidades. Regiones que otrora eran lejanas e improductivas para el capital, hoy se encuentran más cerca y son realmente tentadoras, las minas de oro en la cordillera de los Andes, la expansión de la frontera agrícola, la arremetida sojera, las cuencas de los ríos y las fuentes madereras, la energía hidroeléctrica, por nombrar sólo algunos ejemplos, pusieron a los pueblos originarios, en contacto con lo global, implicando nuevos despojos territoriales, migraciones, criminalización de dirigentes, etc.

No obstante, ello, se han llevado a cabo innumerables conquistas por parte del movimiento indígena, nacional y mundial, que, si bien han sido plasmados en la normativa nacional y en el ordenamiento jurídico internacional, todavía se está, lejos de contar con un cumplimiento ideal de los derechos consagrados en las leyes, como es el respeto a la identidad, a la diferencia, a la autonomía y, pensar y ejecutar nuestros propios modelos de desarrollo.

Este seminario, es el producto de 11 años de trabajo de la Comisión de "Trabajos Interculturales con Pueblos Indígenas y Migrantes" del Laboratorio de Investigación Movimientos sociales y Condiciones de Vida de la FTS-UNLP. En esta comisión participan profesionales de diversas

disciplinas y tiene un abordaje interdisciplinario, del equipo, participan profesionales trabajadores sociales, abogados y antropólogos.

Si bien este seminario está pensado para la Licenciatura en Trabajo Social de FTS-UNLP, tendrá un abordaje interdisciplinario e intercultural ya que hemos sumado al mismo a las comunidades indígenas, con las cuales trabajamos en los proyectos de investigación y extensión.

Buscamos que los alumnos, tomen contacto con los debates teóricos en torno a las intervenciones profesionales con organizaciones indígenas y en comunidades de pueblos originarios, desarrollando conocimientos entorno a conceptos como interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad y plurinacionalidad.

Los debates entorno a los pueblos originarios toman fuerza a partir del año 1992, en torno a los debates sobre el 500 aniversario del mal llamado descubrimiento de América.

Desde aquel 12 de octubre de 1492, los pueblos originarios, han llevado a cabo procesos de fortalecimientos y desarrollo de sus culturas, lengua, cosmovisión, religiones y territorios con dispares éxitos. Para tal fin, produjeron intervenciones políticas de carácter emancipatorias, que ponían en debate, no solo el fortalecimiento de su cultura, sino las relaciones de carácter emancipatorias, que proponía la cultura hegemónica.

Los reclamos sobre sus territorios, políticas públicas que defiendan sus saberes (en salud y educación y justicia) como su autonomía, está en la agenda pública desde aquellos años, pero surgen con más fuerza con la irrupción en el año 1994 de Frente zapatista de Liberación Nacional en México, los levantamientos de Ecuador (1992), Bolivia y Perú en los noventa, así como el reclamo permanente, del pueblo mapuche por la recuperación de sus tierras en Chile y la Argentina.

En nuestro país, el proyecto que se inicia con el proyecto liberal hacia mediados del siglo XIX, trato de invisibilizar la presencia de los pueblos originarios y su cultura, para tal fin se promulgo la ley de educación y el servicio militar obligatorio, con la idea de lograr diluir las diferencias étnicas e incluirlos en la cultura dominante occidental, generándose procesos de incorporación al sistema occidental de trabajo, generando rupturas y continuidades en sus saberes ancestrales.

El modelo de integración e inclusión iniciado en la década de 40 en el siglo XX, generó luchas y resistencias de los pueblos originarios, El llamado Malón de la Paz es un ejemplo de ello. La incorporación al sistema de empleo de los pueblos originarios con categorías de campesino y el estatuto del peón (poco aplicado en el noreste y noroeste) favoreció el proceso de asimilación cultural, genero rechazos de las comunidades originarias y experiencias de residencia, a esta forma de dominación contemporánea.

Desde la restauración democrática en el año 1983, los conflictos con los pueblos originarios empezaron a tomar estado público, el contexto latinoamericano, colaboran en la visibilización de las luchas e instalando en las agendas publica los debates en torno a los derechos de los pueblos originarios, firmándose convenios internacionales, creándose leyes, instituciones nacionales, provinciales y municipales para abordar los problemas y necesidades de los pueblos originarios.

Buscamos que los alumnos que participen del seminario, conozcan estos debates Nos interesa que los participantes del seminario, tomen contacto con los aportes de los debates académicos en las intervenciones de los profesionales que trabajan con pueblos originarios, y poder analizar y tener contacto con las experiencias que producen los profesionales del trabajo social en estos contextos.

Con este seminario, buscamos valorizar las experiencias interculturales ya que los trabajadores sociales desarrollamos nuestra intervención en escenarios con diversidad cultural nos parece importante analizar estos actores sociales a partir de perspectivas críticas e introduciendo a los alumnos en los debates en torno a las perspectivas interculturales, multiculturales, plurinacionales y pluriculturales, y la relación entre estas perspectivas y las políticas públicas que se llevan a cabo en el país.

Objetivo general:

Que los participantes del seminario conozcan y valoricen elementos teóricos provenientes de las cosmovisiones indígenas y de la perspectiva intercultural, para la intervención profesional en organizaciones y comunidades indígenas.

Objetivos específicos:

Que los participantes del seminario:

- 1) conozcan los debates teóricos sobre las intervenciones profesionales en el marco de comunidades de pueblos originarios en contextos urbanos y rurales
- 2) valoricen los conocimientos ancestrales, cosmovisión, territorios, idioma, y los abordajes teóricos surgido de las organizaciones y comunidades indígenas para la generación de intervenciones profesionales y diseño y evaluación de políticas públicas.
- 3) conozcan los marcos históricos jurídicos sobre pueblos originarios en el país y América latina
- 4) valoricen y conozcan experiencias interculturales de trabajadores sociales y otros profesionales con pueblos originarios, en el área de salud, educación y justicia.
- 5) Analicen las necesidades y problemas sociales en las comunidades de pueblos originarios en zonas urbanas y rurales

U 1: ELEMENTOS PARA PENSAR LA CUESTIÓN INDÍGENA

Este tema toma elementos de la Unidad 1: Conceptos elementales, debates y experiencias, sobre la temática pueblos originarios en zonas urbanas y rurales

Definición: indio, Indigenismo, Pueblos originarios, aborígen. Identidad. Indianismo Historia de los conceptos. Características de las comunidades urbanas y rurales, organizaciones indigenistas y movimientos sociales indígenas. La cuestión indígena y la cuestión étnica.

LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ES:

BONFIL BATALLA, G. EL CONCEPTO DE INDIO EN AMÉRICA: UNA CATEGORÍA DE LA SITUACIÓN COLONIAL

Recuperado en:

https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/ingreso-2014-prof-de-educ-de-historia/upload/Cuadernillo_Historia_Texto_5.pdf

Tamagno, L y Maidana, C. (2011) Grandes Urbes y Nuevas Visibilidades de la Diversidad Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais, vol. 13, núm. 1, mayo, 2011, pp. 51-61 Associação Nacional de Pós Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional

Recife, Brasil Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/5139/513951687004.pdf>

Walsh, C Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas1

Recuperado en:

<https://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412>

TEXTOS DE CONSULTA:

Balazote, A (2015). Pueblos Originarios: disputas en el campo discursivo. Revista GeoPantanal 18p

<https://periodicos.ufms.br/index.php/revgeo/article/view/803>

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=HeX-mhKV-i0>

U2: EL ESTADO LA INTERCULTURALIDAD Y LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN

Contenidos: Las leyes y los procesos de acceso a las políticas públicas. Demandas históricas y políticas de estado y accesibilidad a las mismas. Experiencias regionales e Históricas en la Argentina. Los indios de la ciudad y sus demandas. El acceso a la Educación Intercultural Bilingüe y los territorios urbanos y rurales. Los imaginarios y las políticas indígenas. El INAI y los organismos indígenas en el país.

LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ES:

Castellanos Guerrero, A y López Y Rivas, G (1997) Autonomías y movimiento indígena en México: debates y desafíos. ALTERIDADES, 1997, 7

Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74745549010.pdf>

Lenton, D De genocidio en genocidio. Notas sobre el registro de la represión a la militancia indígena

Recuperado en: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/reg/article/view/257/237>

TRINCHERO, H PUEBLOS ORIGINARIOS Y POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO EN ARGENTINA

<https://papelesdetrabajo.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/130/120>

TEXTOS DE CONSULTA

Videos:

Toda esta sangre en el monte (2012) [Cortometraje Documental] HD

<https://www.youtube.com/watch?v=ygHFBfw4FN0>

Nagy, M., Un relato perdurable: la realización simbólica en el genocidio de los pueblos originarios en Argentina

Recuperado en: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/reg/article/view/258/238>

Tamagno, L (2011) Pueblos indígenas. Racismo, genocidio y represión. Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, N° 2, 2do. Semestre 2011, ISSN 1853-8037,

Recuperado en:

<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122140>

U3 EL Y LA TRABAJADOR/A SOCIAL Y LAS POLÍTICAS INDÍGENAS EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES.

LOS TRABAJADORES SOCIALES INDÍGENAS y las políticas públicas. Charlas

Desde las voces de los Trabajadores Sociales indígenas. Lugar del indígena y lo indígena en la formación en la formación profesional. El lugar del trabajo interdisciplinario en la mirada profesional.

U4. MUJERES INDÍGENAS Y LUCHAS POR LOS DERECHOS

Para este tema trabajaremos los conceptos de MARGEN, COLONIALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, FEMINISMO HEGEMÓNICO.

LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ES:

Castelnuovo, N (2017) “Guerreros y luchas por el territorio indígena: memorias de mujeres indígenas del noroeste argentino” Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria | ISSN 2362-2075. Volumen 4, Número 8, octubre 2017, pp 108-131

Recuperado en:

<https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/376/204>

Chávez Ixcaquic, L (2014) “Mujeres indígenas: cuerpos, territorios y vida en común”, ACSUR-LAS SEGOVIAS, 2014 Asociación para la cooperación con el Sur

Recuperado en:

<https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Mujeres-indigenas-cuerpos-territorios-vida-en-comun.pdf>

Bibliografía de trabajos práctico

Cumes, A (2012) “Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio”, Anuario Hojas de Warmi. 2012, nº 17 Seminario:

Conversatorios sobre Mujeres y Género ~ Conversações sobre Mulheres e Gênero

Recuperado en: <http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/180291>

Otros materiales:

Ver el video de Adriana Guzmán

- 1) <https://www.youtube.com/watch?v=wLercTyNDvk>

Contestar: ¿Qué críticas le hace al feminismo hegemónico? ¿Cómo se diferencia de él?

Para sumar a la discusión interseccionalidad, colonialidad, feminismo. ¿Cómo se ve expresada esta relación en cada video? analice los diferentes videos

Performance de artista trans mapuche <https://sebastiancalfuqueo.com/2016/09/10/291/>

Renata Flores <https://www.youtube.com/watch?v=UGkyV2G7hGE>

Muxes, “tercer género” en México https://www.youtube.com/watch?v=4H3IFDdj_s0

Otra de Calfuqueo <https://www.youtube.com/watch?v=5IUVNhQ-3qo>

Video Formosa, mujeres wichi <https://www.youtube.com/watch?v=2d7-DwgBJnU>

Preguntas:

¿Por qué nuestro cuestionamiento sobre la opresión es reducido?

¿Cómo se vincula el feminismo hegemónico con la colonialidad?

U5 PROYECTOS POLÍTICOS INDÍGENAS Y LUCHA POR LOS DERECHOS

Proyectos políticos indígenas y luchas por los derechos. Los proyectos políticos, el Indianismo-Katarista, Los Indígenas en Ecuador- los marxismos- Mapuches, entre otros y su influencia en la Argentina. Pueblos Indígenas y proyectos interculturales. La mirada indígena de los indígenas y el papel del Estado en dichos proyectos.

LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ES:

CATHERINE WALSH* ¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas del conocimiento, el campo académico y el movimiento indígena ecuatoriano

<http://167.172.193.213/index.php/comentario/article/view/228/232>

García Linera, Álvaro MARXISMO E INDIANISMO. Segunda parte Tareas, núm. 131, enero-abril, 2009, pp. 63-76 Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" Panamá, Panamá
<https://www.redalyc.org/pdf/5350/535055601005.pdf>

VIDEO:

Conversatorio EIB Perspectivas teóricas y prácticas interculturales

<https://www.youtube.com/watch?v=OZtwei5fo0>

Cosmovisión, cultura e interculturalidad en salud

<https://www.youtube.com/watch?v=GDrozX6iqIw>

Pueblos Indígenas, miradas y debates actuales: Salud Intercultural

<https://www.youtube.com/watch?v=51ZCwnMT9tw&t=961s>

Experiencia de coeducación en Guatemala

<https://www.youtube.com/watch?v=vX31y9u6DI8>

TEXTOS DE CONSULTA:

Quijano, A (2006) Estado-nación y “movimientos indígenas” en la región Andina: cuestiones abiertas¹

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110327050057/02Quijan.pdf>

Sánchez - Parga, José, EL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO: LA LARGA RUTA DE LA COMUNIDAD AL PARTIDO

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/13927-opac>

Pablo Dávalos, (2002) Movimiento indígena ecuatoriano: Construcción política y epistémica

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100912063535/16Davalos.pdf>

U6 LEYES INDÍGENAS E HISTORIA

Del indianismo al postindigenismo. Un repaso de la normativa sobre pueblos originarios en la Argentina.

La construcción nacional: la frontera. Evangelización y reducciones. El granero del mundo. El indio como menor de edad. El Estado Social: El indio campesino. Censocidio. El Convenio 107 de la OIT. Reforma Agraria. Actualidad: Conquistas de movimiento indígena y crisis del Estado de Bienestar. La “globalización”. INAI. Convenio 169 de la OIT. Nuevas Constituciones. Declaración Universal sobre derechos humanos de los pueblos originarios. La autonomía y el pluralismo jurídico.

LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ES:

Video de apoyo

https://www.youtube.com/watch?v=6KwP0s8_W8E

Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, Límites a la legislación Indígena en el Sur de México a la luz del convenio 168 de la OIT pág. 41 -56 (se envía por correo)

Luis Rodríguez- Piñero Royo. OIT y los pueblos indígenas: Una introducción Histórica (1919.1989) pág. 105 (Se envía por correo)

Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Bibliografía Complementaria:

Anexo Leyes: Nacionales: Constitución Nacional, texto de 1853, 1949 y 1994. Ley nº 215 del 13 de agosto de 1867. Ley nº 752 del 8 de octubre de 1875. Ley nº 947 del 4 de octubre de 1878. Ley nº 954 del 11 de octubre de 1878. Ley nº 1018 de fecha 8 de octubre de 1879. Ley nº 1532 de fecha 1 de octubre de 1884. Ley nº 1628 del 2 de septiembre de 1885. Ley 1806 del 20 de septiembre de 1886. Ley nº 2177 del 5 de octubre de 1887. Decreto del PEN de fecha 3 de mayo de 1899. Ley nº 4167 del 30 de diciembre de 1902.

Ley nº 12.636 del 21 de agosto de 1940. Decreto del PEN nº 9658 de 2 de mayo de 1945.

Leyes nº 23.302, 24.956, CONVENIO 169. 26.160

Informes sobre la situación de los derechos Indígenas del relator de Naciones Unidas 2012 para Pueblos Indígenas

Documentos:

INAI

Ley de Educación Nacional Argentina y provincial Bs As

Leyes de salud Nacional y provincial de la prov. de Bs As

U7 LA REALIDAD INDÍGENA EL LUGAR DEL ESTADO Y LOS PROYECTOS INTERCULTURALES (Charla)

CUESTIONES METODOLÓGICAS:

La cursada consta de 24 horas, para la aprobación de la cursada, se deberá tener el 80% de los presentes en las clases virtuales de las 6 clases de 4 horas y la realización de trabajos virtuales sincrónicos y la aprobación de un trabajo final y defensa del mismo. Los días de clases virtuales, serán los lunes de 18hs a 22hs.

Las clases contarán, espacios de intercambios sobre la temática dada y un espacio de exposición teórica.

En el espacio del teórico se expondrá el material propuesto por el equipo docente y en los espacios de intercambio se debatirán sobre hechos y prácticas profesionales específicas.

Se realizarán charlas según las temáticas, con miembros de las distintas comunidades de pueblos originarios.

La evaluación se realizará mediante un trabajo escrito, realizado en grupos de no más de 3 personas. El mismo debe contener las problemáticas abordadas en el seminario, Deberán ser entregado y defendido en plenario, espacio que nos servirá como socializador de las experiencias.

Los materiales teóricos serán subidos al aulaweb y desde esta se entablará la relación con los y las estudiantes.

Las clases están divididas en dos momentos, exposición teórica y producción de parte de los y las estudiantes. En estos espacios, en el programa que presentamos mencionamos los textos obligatorios y también agregamos materiales de consulta por unidad para los estudiantes que lo deseen.

Fecha de inicio: 05/5/2025

Fecha de finalización: 9/6/2025

Las clases serian: 5, 12, 19, 26 de mayo y 2, 9 de junio del 2025

Este seminario ha sido pensado para no más de 35 estudiantes de grado de la Licenciatura en Trabajo Social y otras disciplinas, y no menos de 10 alumnos. Está destinado a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social, que estén interesados en la temática y deseen un desarrollo teórico de la misma. No tiene correlativas.

Se realizará serán los lunes de 18hs a 22hs.

En caso de solicitarlo, se aceptarán 5 graduados y 10 personas interesadas en la temática no ligadas al ámbito académico, así como alumnos de otras unidades académicas